

Alexandra Chavarría Arnau
Villae tardoantiguas en el valle del Duero

[A stampa in *De Roma a los barbaros: poder central y horizontes locales en la cuenca del Duero*, a cura di S. Castellanos, I. Martin Viso, Leon 2008, pp. 93-122 © dell'autrice – Distribuito in formato digitale da "Reti Medievali"].

SANTIAGO CASTELLANOS
IÑAKI MARTÍN VISO
(eds.)

**DE ROMA A LOS BÁRBAROS.
PODER CENTRAL Y HORIZONTES LOCALES EN LA
CUENCA DEL DUERO**



UNIVERSIDAD DE LEÓN
Secretariado de Publicaciones
2008

De Roma a los bárbaros : poder central y horizontes locales en la
cuenca del Duero / Santiago Castellanos, Iñaki Martín Viso (eds.). --
[León] : Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 2008

261 p. : il., mapas ; 21 cm

Bibliogr..

ISBN 978-84-9773-398-4

1.Duero, Valle del (España y Portugal)-Historia-Hasta 0711.
2.Castilla y León (España)-Historia-Hasta 0711.I. Castellanos, Santiago.
II. Martín Viso, Iñaki. III.Título. IV. Universidad de León. Secretariado
de Publicaciones

94(460.18)".../711"

© Universidad de León - Secretariado de Publicaciones

© Santiago Castellanos, Iñaki Martín Viso (eds.)

ISBN: 978-84-9773-398-4

Depósito Legal: LE-471-2008

Diseño y maquetación: José Luis Torices Sorribas

Imagen de cubierta: mosaico de la villa romana de La Olmeda (foto: Alexandra Chavarria)

Impresión: Univerdidad de León - Servicio de Imprenta

ÍNDICE

“Introducción”, por Santiago Castellanos (Universidad de León) e Iñaki Martín Viso (Universidad de Salamanca).....	9
“El dominio político romano del Cantábrico al Duero”, por Manuel A. Rabanal (Universidad de León).....	15
“Las unidades étnicas de la Meseta Central en época prerromana”, por Manuel Salinas (Universidad de Salamanca).....	25
“De indígenas a romanos sin dejar de ser indígenas”, por Juan Santos Yanguas (Universidad del País Vasco).....	53
“ <i>Hispania</i> y el Bajo Imperio: una relación (muy) especial”, por Gonzalo Bravo (Universidad Complutense de Madrid).....	69
“ <i>Villae</i> tardoantiguas en el valle del Duero”, por Alexandra Chavarría (Universidad de Padua, Italia).....	93
“Sedes episcopales y organización administrativa en la cuenca del Duero: siglos IV-VII”, por Pablo C. Díaz (Universidad de Salamanca).....	123
“La construcción del poder político visigodo y los horizontes locales: canales de participación y de hostilidad”, por Santiago Castellanos (Universidad de León).....	145
“Conflicto religioso y territorialidad en un mundo en fragmentación: un ensayo comparativo del noroeste hispánico y Britania en los siglos IV-VI”, por Julio Escalona (CSIC. Madrid).....	171
“La Iglesia hispana en el contexto teológico mediterráneo: ¿integración, ausencia o exclusión?”, por Margarita Vallejo Givés (Universidad de Alcalá de Henares).....	205
“La ordenación del territorio rural y la tributación en el suroeste de la meseta del Duero, siglos VI-VII”, por Iñaki Martín Viso (Universidad de Salamanca).....	227

VILLAE TARDOANTIGUAS EN EL VALLE DEL DUERO

Alexandra Chavarría Arnau
Universidad de Padua (Italia)

1. EL POBLAMIENTO RURAL EN EL VALLE DEL DUERO DURANTE LOS SIGLOS IV Y V

El valle del Duero forma una gran cuenca rellena con sedimentos miocenos, protegido por un nivel superior de calizas y recubierto por un manto de gravas y arenas cuarcíticas. La red hidrográfica del Duero y sus afluentes han fragmentado la disposición originaria, constituida durante el Terciario, barriando en algunas zonas la cubierta superficial y modelando las campiñas, tierras favorables a la producción cerealística. El sector occidental, formado por cuarcitas, pizarras, granitos y rocas metamórficas, es fundamentalmente de uso silvopastoril. Desde un punto de vista orográfico se compone por extensas llanuras interiores y formaciones montañosas circundantes. Algunos estudios paleoambientales han indicado cómo los principales ríos que surcan esta zona eran más caudalosos en época romana que en la actualidad y que su nivel freático era más alto¹. Según indica el Itinerario de Antonino por el valle del Duero pasaba la vía XXVII importante arteria de comunicación que atravesaba el norte peninsular entre *Asturica Augusta* y *Caesaraugusta*.

Por lo que se refiere a los patrones de poblamiento, esta zona se caracteriza por la poca densidad de núcleos urbanos². Desde finales del siglo III, gracias a la construcción de fortificaciones (Termes o Uxama), de complejos residenciales

¹ C. García Merino, *Historia de Uxama*, Soria, 2001, 15-16. En general sobre la documentación arqueológica de este territorio véase C. García Merino, *Población y poblamiento en la Hispania romana: el Conventus Cluniensis*, Valladolid, 1975.

² Sobre la organización administrativa de esta zona véase P.C. Díaz, "La ocupación germánica del valle del Duero: un ensayo interpretativo", *Hispania Antiqua*, 18, 1994, 457-476.

monumentales suburbanos (Cauca) o de edificios de culto (Termes), sabemos que algunas ciudades de la Meseta norte gozaban de una notable vitalidad, aunque muestran también signos de degradación evidente en el abandono de infraestructuras públicas o la reutilización funeraria de algunos espacios urbanos como se constata en Clunia³.

Las cartas arqueológicas y algunos estudios de tipo microregional demuestran como además de las *uillae* monumentales, formas de ocupación más llamativas documentadas en este territorio, existían establecimientos rurales de dimensiones más reducidas y edificios ligados a actividades productivas, reflejo de pequeñas propiedades o bien de granjas dependientes de una gran propiedad. En los alrededores de la *uilla* de La Olmeda (Palencia), por ejemplo, y a distancias comprendidas entre 3 y 10 km del edificio residencial se han identificado numerosos edificios con distintas funciones (hábitat, hornos, dependencias rústicas)⁴. En el pago de las Corralizas y cerca de la *uilla* de Almenara de Adaja (Valladolid) se ha registrado la presencia de abundante material constructivo, cerámica común y TSHT. T. Mañanes sugiere que se trata de un yacimiento asociado a la *uilla* “tal vez un vico dependiente de ella”⁵. En algunas zonas (como el sector nororiental de la Meseta norte) las grandes *uillae* incluso brillan por su ausencia y el territorio parece organizado en explotaciones más modestas⁶. Muchos edificios ubicados en relación con la red viaria identificados como *uillae* podrían constituir en realidad *mansiones* o *stationes*, puntos de apoyo en la red viaria o centros de acumulación y comercialización de los excedentes agrarios. A día de hoy, sin embargo, las características y funciones de este tipo de asentamientos son todavía poco conocidos arqueológicamente.

2. LAS UILLAE TARDOANTIGUAS DE LA CUENCA DEL DUERO

Aunque su origen se sitúa generalmente en época altoimperial, es entre finales del siglo III y durante el siglo IV cuándo se produce la reestructuración de numerosas *uillae* existentes en el valle del Duero. A diferencia de otras zonas de la Península Ibérica, donde las reformas del siglo IV consistieron en la adición de nuevos espacios, de formas arquitectónicas monumentales y de nuevos aparatos

³ Véase la síntesis de J.A. Abásole, “La ciudad romana en la Meseta Norte durante la antigüedad tardía”, en L. García Moreno, S. Rascón Marqués (eds.), *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía*, Acta Antiqua Complutensia, 1, Alcalá de Henares, 1999, 87-99. En relación a Clunia cfr. A. Cepas, “The Ending of the Roman city: The case of Clunia in the Northern plateau of Spain” in W. Davies, G. Halsall, A. Reynolds, *People and Space in the Middle Ages 300-1300*, Turnhout, 2006, 187-207.

⁴ M. Nozal Calvo, “El yacimiento de La Olmeda. La villa y el territorio”, en *III Congreso de Historia de Palencia*, 1, 1995, 315-339.

⁵ T. Mañanes, *Arqueología del área central de la cuenca del río Duero: de Simancas a Coca*, Salamanca, 2001, 68.

⁶ Me refiero, en particular, a la región de Lara estudiada por J. Escalona Monge, *Soiedad y territorio en la Alta Edad Media castellana: la formación del alfoz de Lara* (BAR International Series, 1079), Oxford, 2002, en particular 33-72 (épocas romana, tardoantigua y visigoda).

decorativos, la mayoría de *uillae* del Duero fueron construidas prácticamente *ex novo* a veces en lugares donde existían asentamientos rurales precedentes que fueron arrasados, abandonados o reutilizados como edificios secundarios. Véamos algunas de las más significativas (Cf. Figs. 1-2).

La *uilla* de *Cuevas de Soria* (Fig. 2.2)⁷ se ubica en la población de Dehesa de Soria, unos 20 km al suroeste de Soria, cerca del río Izara. Las primeras excavaciones fueron llevadas a cabo por B. Taracena tras su descubrimiento fortuito a finales de la década de los años 1920, mientras que entre 1980 y 1986 se realizaron excavaciones en el conjunto termal⁸. Se trata de una de las *uillae* más impresionantes del conjunto de la Península Ibérica con una planta rectangular (80 x 60 m) organizada a partir de un enorme peristilo (41 x 22 m) porticado y rodeado de galerías a las que se abren numerosas habitaciones. El rasgo más significativo de este edificio es la presencia, en el ala norte, de un amplio sector de representación con una estancia central de grandes dimensiones dotada de cabecera semicircular flanqueada a cada lado por tres estancias también con cabeceras semicirculares separadas por pasillos. En el centro del ala este del peristilo se ubicaba otra habitación de grandes dimensiones, esta vez de planta rectangular. En el sector sureste se han documentado habitaciones de uso doméstico y un pequeño *balneum*⁹. La mayor parte de habitaciones estaba pavimentada con mosaicos de temática geométrica (un total de 1400 m²) destacando, en varias habitaciones¹⁰ la presencia de un anagrama que podría referirse a la enseña distintiva de la familia propietaria (Fig. 3)¹¹. El análisis estilístico de los mosaicos¹² permite fechar a mediados del siglo IV la construcción y decoración del sector residencial, mientras que su abandono se produce en las primeras décadas del siglo V.

Unos 600 m al sureste de Rioseco de Soria (Soria) y junto al río Sequillo se encuentra el yacimiento de *Los Quintanares* descubierto y excavado en los años 1960 por T. Ortego (Fig. 2.4)¹³. Se trata de una *uilla* monumental con dos peristilos: uno

⁷ B. Taracena, "La villa romana de Cuevas de Soria", *Investigación y Progreso*, 1. 7-8, 1930, 78-80; J.-G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques* (Publications du Centre Pierre Paris, 4), Burdeos, 1979, 398-399; M^c. Fernández Castro, *Villas romanas en España*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1982, 92-95.

⁸ M. Mariné, "Las termas de la villa romana de Cuevas de Soria", en *I Symposium de Arqueologia Soriana*, Soria, 1984, 401-411.

⁹ V. García Entero, *Los balnea de las uillae hispanorromanas (provincia Tarraconense)* (Monografías de Arquitectura Romana, 5, Serie Termas, 1), Madrid, 2001, 214-218.

¹⁰ En la entrada de las dos principales estancias de representación, en el centro de una de ellas y en una de las estancias del *balneum* (Fernández Castro, *Villas romanas*, 91).

¹¹ J. Arce propone los *Faventinii* y sugiere que el anagrama podría representar los hierros de marcar ganado o caballos: J. Arce, "Los mosaicos como documentos para la historia de la Hispania tardía (siglos IV-V)", *AEsp.A*, 66, 1993, 273-274.

¹² J. M^o Blázquez y T. Ortego, *Corpus de Mosaicos romanos de España*, VI, *Mosaicos romanos de Soria*, CSIC, Madrid, 1983, 59-79.

¹³ T. Ortego Frías, "Excavaciones arqueológicas realizadas en la villa romana de 'Los Quintanares' en el término de Rioseco de Soria", *NAH*, 4, 1976, 360-373; T. Ortego, "La villa romana de 'Los Quintanares'

rectangular de 21 x 12,5 m y otro cuadrado de 11 x 11 m, presididos por sendas estancias de aparato, una con cabecera absidiada y una sala tricora antecedida por una estancia rectangular. Algunas habitaciones tenían sistema de calefacción mediante hipocausto, al igual que el *balneum*, situado al sur del peristilo donde destaca la presencia de una habitación de planta poligonal. Se hace referencia a estructuras de carácter rústico en la zona sur. Como en Cuevas de Soria los numerosos mosaicos que decoraban el sector residencial eran principalmente de temática geométrica¹⁴ y una de las habitaciones estaba pavimentada con *opus sectile*¹⁵. La *villa* estaba además decorada con capiteles y esculturas. Por lo que se refiere a la secuencia de este yacimiento, Ortego sigue el esquema catastrofista según el cual el edificio tardoantiguo sería posterior a las destrucciones causadas por las supuestas invasiones franco-alamanas del siglo III (por tanto dentro del siglo IV) y su abandono sucesivo a la llegada de suevos, vándalos y alanos aunque Ortego indica que “acusa una posible rehabilitación en pleno dominio visigodo”.

El yacimiento de *Los Villares* (Fig. 2.7)¹⁶, descubierto y excavado en los años 1950 por el mismo T. Ortego, se encuentra unos 200 m al sur de Santervas del Burgo (Soria) junto al río Cejos. Se trata de una *villa* monumental organizada a partir de un enorme peristilo rectangular de 43,5 x 19 m. El conocimiento de la planta de este edificio es fragmentario pero destaca la presencia de dos habitaciones de planta centrada al sur del peristilo, posiblemente parte de un *balneum*¹⁷. Se han documentado 14 mosaicos de temática geométrica y figurada, estucos y fragmentos de esculturas¹⁸. Se alude a dependencias rústicas 50 m al este de la zona excavada. Nuevamente Ortego estructura las distintas fases de la *villa* suponiendo que el edificio tardoantiguo es posterior a las invasiones del siglo III y su abandono consecuencia de la invasiones del siglo V.

Una de las *villae* de cronología más avanzada descubierta en esta zona es la de *Santa Cruz* (Fig. 4)¹⁹, ubicada a unos 300 m del pueblo de Baños de Valdearados, al sureste de la provincia de Burgos, junto a la vía que unía las ciudades de *Sulpicia* y *Asturica*. Excavada parcialmente en los años 1970 bajo la dirección de J. L. Argente Oliver, el yacimiento se compone de un *balneum* y de varias habitaciones y pasillos

en el término de Rioseco (Soria)”, en *Segovia y la Arqueología Romana*, Universidad de Barcelona (Monografías eventuales, 27), Barcelona, 1977, 285-292.

¹⁴ Blázquez y Ortego, *Corpus de Mosaicos*, 13-38.

¹⁵ E. Pérez Olmedo, *Revestimientos de opus sectile en la Península Ibérica* (Studia Archeologica, 84), Valladolid, 1996, 171-173.

¹⁶ T. Ortego, “La villa romana de Santervas del Burgo (Soria)”, *AEspA*, 38, 111-112, 1965, 86-97; Fernández Castro, *Villas romanas*, 114-116.

¹⁷ Fernández Castro, *Villas romanas*, 116.

¹⁸ Blázquez y Ortego, *Corpus de Mosaicos*, 38-49.

¹⁹ J.L. Argente Oliver, “La *villa* tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos)”, en *Segovia y la Arqueología Romana*, Universidad de Barcelona (Monografías eventuales, 27), Barcelona, 1977, 61-75 y J.L. Argente Oliver, *La villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 100, Madrid, 1979.

ricamente decorados, estancias que, cómo demuestran los estudios de fotointerpretación realizados por J. del Olmo, formaban parte de un conjunto arquitectónico mucho más extenso en el que existía también una estancia trícara²⁰. La mayor parte de materiales permiten determinar que la fase de mayor vitalidad de este edificio se sitúa a mediados del siglo V momento en que varias habitaciones del sector residencial se pavimentan con mosaicos, uno de ellos con una escena de temática dionisiaca y otro con una compleja composición geométrica alternada con cuadros con representaciones ginecomórficas de las estaciones²¹. Los materiales cerámicos fechan la ocupación de la *villa* hasta el siglo VI²². En un momento sucesivo (según Argente Oliver en los siglos IX-XI) parte de las estructuras situadas en el extremo este del área excavada fueron ocupadas por una necrópolis.

2'5 km al este del centro de Valladolid, en la orilla derecha del río Pisuerga, se encuentra la *villa* de Prado (Fig. 2.6 y Fig. 5), objeto de intervenciones arqueológicas desde los años 1950 (F. Wattenberg y R. Manescau) e inicios de los años 1980 (R. Gimeno)²³. La *villa* de Prado se organiza en torno a un peristilo cuadrangular que articula un conjunto de estancias pavimentadas con mosaicos y dotadas de sistema de hipocausto. El edificio termal esta situado *circa* 70 m al sureste de la *pars urbana* y más al sur se localizan varios edificios identificados como sector rústico. Su secuencia evolutiva se interpreta de nuevo en relación a las invasiones: la fase 2 sería sucesiva a las destrucciones franco-alemanas; las restauraciones de los pavimentos (fase 3) resultado de la invasión de suevos, vándalos y alanos y el abandono se produciría tras la ocupación visigoda²⁴. La monumentalización del sector residencial tuvo lugar posiblemente durante el siglo IV como indica el análisis estilístico de los pavimentos, el hallazgo de una moneda de Claudio II El Gótico (275-280) bajo uno de los mosaicos²⁵ y por la presencia de un crismón en uno de ellos. La cerámica y otros materiales (un cuchillo "tipo Simancas" por ejemplo) confirman esta cronología. Se hace referencia a una ocupación "de carácter poco estable" posterior de la residencia tras su abandono²⁶.

²⁰ J. del Olmo, *Arqueología Aérea en Villas Romanas de Castilla y León y Urbanismo celtibérico y/o romano*, publicado en www.usuarios.lycos.es/arqaecca (página consultada en junio de 2005).

²¹ M. Guardia Pons, *Los mosaicos de la Antigüedad tardía en Hispania. Estudios de Iconografía*, Barcelona, 119-128.

²² L. Caballero Zoreda y J.L. Argente Oliver, "Cerámica paleocristiana, gris y anaranjada producida en España. Cerámicas tardorromanas de la villa de Baños de Valdearados (Burgos)", *Trabajos de Prehistoria*, 32, 1975, 113-150.

²³ S. Rivera Manescau y F. Wattenberg, "Las excavaciones de la granja José Antonio de Valladolid", *BSFEAA*, 20, 1953-1954, 143-149; Fernández Castro, *Villas romanas*, 106-108; C. Herrero Gil y M. Sánchez Simón, "La villa romana de El Prado (Valladolid). Nuevas aportaciones para su estudio", *BSFEAA*, 58, 1992, 137-167.

²⁴ M^aL. Neira y T. Mañanes, *Corpus de Mosaicos de España*, XI, *Mosaicos romanos de Valladolid*, CSIC, Madrid, 1998, 48 con referencias anteriores.

²⁵ Gorges, *Les villas hispano-romaines*, 444.

²⁶ M. Sánchez Simón, "Villa de Prado (Valladolid). Consideraciones sobre la planta y su cronología", en R. Teja, C. Pérez (eds.), *La Hispania de Teodosio. Actas del Congreso Internacional, Segovia-Coca 1995*, Junta de Castilla y León-Universidad SEK, 2, Segovia, 1997, 726.

La *villa* de *Almenara de Adaja* (Fig. 2.5) se halla a 15 km al suroeste de la antigua ciudad de *Cauca* (hoy *Coca* en Valladolid)²⁷. Su descubrimiento se produce en 1887 y las primeras intervenciones son realizadas en los años 1940 por G. Nieto y han continuado periódicamente hasta la actualidad. Se han excavado más de 3000 m² de un edificio residencial organizado en torno a dos peristilos. Destacan varias estancias de recepción: una con cabecera semicircular, otra con cabecera pentagonal en el peristilo norte, una de planta centralizada en la zona sur y en la zona noroeste existía una sala de planta trícara. El conjunto termal se encontraba en la zona oeste. La zona rústica se ha localizado en las proximidades del edificio residencial. Por lo que se refiere a la datación se alude a dos fases: una primera altoimperial y una segunda tardoantigua (siglo IV). Las últimas publicaciones fechan el abandono definitivo a finales del siglo V o inicios del VI sin que se aprecie la presencia de materiales que lleven a pensar en una reocupación del edificio en siglos posteriores.

La *villa* de *Aguilafuente* (Fig. 2.3) se sitúa en el paraje llamado *Santa Lucía* a 2 km de *Aguilafuente* y 6 km al norte de *Segovia*. Las primeras noticias del yacimiento datan del año 1868 y las excavaciones se realizan en los años 1979 (M^oR. Lucas y V. Viñas)²⁸. Se trata de un edificio residencial organizado a partir de un peristilo central de 32 x 23,8 m al que se abren numerosas habitaciones algunas de ellas identificables como ámbitos de representación. En la zona suroeste se encuentra el *balneum* donde destaca una estancia exenta de planta cruciforme con los extremos rematados en ábsides. La monumentalización de la *villa* se fecha en el siglo IV proponiéndose varias fases puesto que los mosaicos no son coetáneos y se aprecian varias capas de pintura superpuestas. En un momento sucesivo (ya dentro del siglo VI) el edificio será utilizado para instalar una amplia necrópolis con depósitos funerarios de tipo visigodo.

Un amplio apartado merece el yacimiento de *La Olmeda* en *Saldaña* (*Palencia*) (Fig. 2.1)²⁹. La *villa* tardoantigua, construida a unos 200 m de un edificio

²⁷ G. Nieto Gallo, "La villa romana de Almenara de Adaja (Valladolid)", *BVLA*, 9, 1942-1943, 197-198; Fernández Castro, *Illus romanas*, 102-104; C. García Merino y M. Sánchez Simón, "Excavaciones en la villa romana de Almenara-Puras (Valladolid): avance de resultados (I)", *BVLA*, LXVII, 1997, 99-124; C. García Merino y M. Sánchez Simón, "De nuevo acerca de la villa romana de Almenara de Adaja (Valladolid). Excavaciones de 1998 a 2002", *AISP*, 77, 2004, 177-196.

²⁸ M^oR. Lucas Pellicer, "La influencia africana en la iconografía equina de la villa de Aguilafuente (Segovia)", *CaPAU:AM*, 13-14, 1986-1987, 219-235; M^oR. Lucas y P. Viñas, "Tecnología de la fíbula trilingüe de la necrópolis visigoda de Aguilafuente (Segovia)", *Trabajos de Prehistoria*, 34, 1977, 389-404; M^oR. Lucas y P. Viñas, "La villa romana de Aguilafuente (Segovia)", en *Segovia y la Arqueología Romana*, Universidad de Barcelona (Monografías eventuales, 27), Barcelona, 1977, 239-256.

²⁹ P. de Palol y J. Cortés, *La villa romana de La Olmeda. Pedrosa de la Vega (Palencia)*, *Acta Arqueológica Hispánica*, 7, 1974; P. de Palol, *La villa romana de La Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia)*, Palencia, 1986. P. de Palol incluye reflexiones sobre la *villa* en gran parte de sus trabajos sobre el territorio y los propietarios en la zona durante la antigüedad tardía. Cfr. P. de Palol, "Romanos en la Meseta. El Bajo Imperio y la Aristocracia Agrícola", *Segovia y la Arqueología Romana*, Universidad de Barcelona, Publicaciones eventuales, 27, 1977, 297-308; Idem., "Palencia al final del mundo antiguo", *Actas del Ier Congreso de Historia de Palencia*, t. 1, Valladolid, 1987, 347-359.

altoimperial, consta de un peristilo cuadrangular de 23 x 29 m rodeado por cuatro galerías. Exteriormente estaba flanqueada por cuatro torres angulares cuadradas en la fachada norte y octogonales en la fachada sur donde existía un pórtico. Tanto las habitaciones del lado norte como las del ala sur parecen corresponder (por sus dimensiones, tipo de pavimentos y materiales documentados) a ambientes de uso doméstico (cocinas, almacenes, *cubicula*) mientras que las alas oeste y este se encontraba el área de representación. Destaca una gran habitación cuadrangular (de 14,70 x 11,75 m) situada en el centro de las habitaciones del lado este y pavimentada con el único mosaico figurado del conjunto. Cabe resaltar además la presencia de dos estancias con cabecera cuadrangular situadas frente a frente en el sector sur de las alas este y oeste así como las estancias con cabecera semicircular afrontadas en el extremo norte de los lados este y oeste. Todas estas habitaciones se relacionan con otras estancias de menores dimensiones que se sitúan a sus lados o que las anteceden. El *balneum*, uno de los mayores conjuntos termales privados (900m²) de la Península ibérica, se encuentra al oeste de la zona residencial con la que se conecta a través de un corredor³⁰. La mayor parte de habitaciones y corredores estaba decorada con pinturas y pavimentada con mosaicos con decoración geométrica y vegetal y, en la principal estancia de la residencia, un pavimento en el que aparecen dos de los temas predilectos del microcosmos cultural de los *possessores* de la antigüedad tardía: la mitología y la caza (Fig. 6). El pavimento, dividido en dos registros, muestra, en el cuadro superior, la escena del desenmascaramiento de Aquiles por parte de Ulises en el gineceo de Licomedes, mientras que el cuadro situado frente al ingreso de la estancia aparecen varias escenas cinegéticas. Todo ello está rodeado de una compleja cenefa de 0'87 m de anchura en la que se representan 18 medallones con retratos masculinos y femeninos (Fig. 7) suspendidos de la extremidad de las alas de patos afrontados con alas desplegadas que se transforman en delfines. Estos retratos se han relacionado con la familia del propietario de la *villa*³¹ aunque recientemente Javier Arce ha sugerido que “sin objetar definitivamente que los retratos de los medallones de Pedrosa de la Vega sean retratos de familia, no excluiría tan radicalmente que no se

³⁰ Primeros resultados de las excavaciones en el conjunto termal en M. Nozal, J. Cortes y J.A. Abásolo, “Intervenciones arqueológicas en los baños de la *villa* de la Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)”, en C. Fernández Ochoa y V. García Entero, *Termas romanas en el occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón, 1999)*, Gijón, 2000, 311-318.

³¹ Análisis del mosaico en P. de Palol, “Los dos mosaicos hispánicos de Aquiles, el de Pedrosa de la Vega y el de Santistebán del Puerto”, *La mosaïque Gréco-Romaine. IIe Colloque International pour l'étude de la Mosaïque Antique*, Vienne, 1971, 227-235. La cenefa ha sido objeto de análisis en J. Lancha, “Le rinceau aux médaillons de la mosaïque d'Aquille (Pedrosa de la Vega): essai d'interprétation”, *Mosaicos romanos. Actas de la I Mesa redonda hispano-francesa sobre mosaicos romanos. Manuel Fernández-Galiano in memoriam*, Madrid, 1989, 169-177 y B. Küllerich, “Ducks, Dolphins and Portrait Medallions: Framing the Aquilles Mosaic at Pedrosa de la Vega (Palencia)”, *Acta Archaeologica et Artium Historiam Pertinentia*, Institutum romanum norvegica, 15, Roma, 2001, 245-267.

trarse de miembros de la familia imperial gobernante en ese momento –la familia Teodosiana– o incluso de otros Emperadores anteriores”³².

Lancha insinuó que el propietario de esta *villa* fuera *Flavius Sallustius* prefecto del pretorio de la Tarraconense en el siglo IV³³ mientras que el hallazgo de una cama de freno de caballo con la inscripción ASTURI VIVAS (Fig. 8) llevó a P. de Palol a proponer, aunque sin demasiada convicción, una posible vinculación de la *villa* con el general *Asturius, dux utrisque militiae* citado por Hydacio y responsable de la represión de las rebeliones bagaúdicas entre el 441 y el 443³⁴. En relación a este posible carácter militar del propietario se suelen citar varios objetos metálicos hallados en la *villa* (Fig. 9). Se trata de una contraplaca triangular con decoración excisa de espirales y una placa circular recortada de una contraplaca como la anterior con medallón con cruz de brazos rematados en espirales dobles, objetos que los especialistas han identificado como guarniciones metálicas que decoraban *cingulae militae*, insignias llevadas por soldados y por funcionarios de la administración como distintivo de su autoridad oficial durante los siglos IV y V³⁵.

Otros hallazgos interesantes que revelan la excepcionalidad de este yacimiento son los dos *contorniati*, uno con la representación de Nerón y otro de Teodosio, hallados durante las excavaciones (Fig. 10)³⁶. Estos medallones de bronce eran producidos en talleres controlados por familias aristocráticas desde mediados del siglo IV (356-358), quizás como consecuencia de la interrupción de la producción de medallones imperiales. Se supone que tales objetos eran utilizados por las élites como un sistema propagandístico durante la celebración de espectáculos de anfiteatro y circo para evidenciar su poder y prestigio social. Se trata pues de piezas que circulaban en restringidos medios aristocráticos. En la Península ibérica han sido hallados sólo dos *contorniati*, ambos en la *villa* de La Olmeda.

Por lo que se refiere a la cronología de este edificio, el hallazgo de monedas en el *rudus* de varios pavimentos y los resultados de las intervenciones realizadas en el

³² J. Arce, “Iconografía de las élites de Hispania en la Antigüedad Tardía” (s.IV-V d.C.)”, en Y. Perrin (ed.), *Iconographie impériale, iconographie royale, iconographie des élites dans le monde gréco-romain*, Saint Etienne-Cedex 2, 2003, 269.

³³ Lancha, “Le rinceau aux médaillons...”, 174.

³⁴ P. de Palol, *La villa romana de La Olmeda...*, 28. Sobre este episodio véase J. Arce, *Bárbaros y romanos en Hispania: 400-507 d.C.*, Madrid, 2005, 162-164.

³⁵ J.A. Abásolo, J. Cortes y F. Pérez, “Sobre algunas guarniciones de cinturón tardorromanas de presumible carácter militar”, en *Spania. I: studis d’Antiquitat Vandana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salleras*, publicacions de l’Abadia de Montserrat, Barcelona, 1997, 25-36. Sobre los usuarios de este tipo de materiales véase R.R.R. Smith, “Late antique portraits in a public context: Honorific statuary at Aphrodisias in Caria, AD 300-600”, *JRS*, 89, 1999, 155-189.

³⁶ Publicados en M. Campo, *Las monedas de la villa romana de La Olmeda*, Palencia, 1990, 39-41. Las obras de referencia sobre estos medallones son A. Alföldi, *Die Kontorniaten. Ein verkanntes Propagandamittel der stadtrömischen heidnischen Aristokratie in ihrem Kampf gegen das christliche Heiligtum*, 2 vols., Budapest, 1942-1943; P. F. Mittag, *Alle Köpfe in neuen Händen. Urheber und Funktion der Kontorniaten*, Bonn, 1999. Interesantes reflexiones sobre estos materiales en M.R. Salzman, *On Roman Time. The Codex Calendar of 354 and the Rhythms of Urban Life in Late Antiquity* (The Transformation of the Classical Heritage, 17), Berkeley, 1990.

conjunto termal permiten pensar en dos fases para la monumentalización del conjunto: una primera situada hacia el 340 y una segunda fase que se inicia después del 370 y continúa hasta el siglo V³⁷.

Otra particularidad del yacimiento de La Olmeda es la presencia, no lejos del edificio residencial, de varios conjuntos funerarios relacionables con las distintas fases tardo-romanas y altomedievales de la ocupación de la *uilla*³⁸. La primera de ellas, conocida como necrópolis norte³⁹ se fecha hacia mediados del siglo IV a partir del análisis de los depósitos funerarios. Es decir que coincidiría con esta fase de esplendor y prosperidad de la *uilla*. Está constituida por 111 tumbas de inhumación, mayoritariamente en fosa sin revestimientos. Un 68% de las tumbas presentaban depósitos compuestos por jarras, platos y vasos de TSHT, instrumentos de labor agrícola o de caza (cuchillos tipo Simancas y puntas de lanza), y objetos de adorno personal como collares, brazaletes y punzones. La llamada necrópolis sur se encuentra unos 400 m al sur del edificio residencial. Se han localizado 526 enterramientos de inhumación orientados de este a oeste con tres tipos distintos de sepulturas: de fosa simple con ataúd; fosa revestida de ladrillo y ataúd y sepulturas en caja de *tegulae* y cubierta a doble vertiente. Entre los objetos que componían los depósitos funerarios se han descubierto placas de cinturón caladas y cuchillos tipo Simancas, puntas de lanza, herramientas agrícolas, vasos de TSHT, vidrios, cuentas de collares, etc. La cronología —proporcionada por el estudio de las formas cerámicas— se sitúa entre mediados del siglo IV y el siglo VI. Algunos investigadores han propuesto (basándose en la presencia de cuchillos y puntas de lanza y en el hallazgo de guarniciones de carácter militar en la *uilla*) identificar a los inhumados en este conjunto funerario como componentes de un pequeño ejército armado vinculado a la protección de la propiedad⁴⁰. Sin embargo actualmente se tiende a aceptar que los cuchillos “tipo Simancas” y las puntas de lanza que se documentan en algunos conjuntos funerarios de la zona del Duero habrían de ser relacionados más bien con actividades de tipo cinegético y no militar. Por tanto parece más bien que los individuos enterrados en la necrópolis pertenezcan a una comunidad de dependientes vinculados a la explotación del *fundus* de esta rica *uilla*⁴¹. Lo que no descarta que en momentos de conflicto estos *rustici* pudieran ser reclutados por sus *domini* y pasar a formar parte de pequeños ejércitos de carácter privado como el que reclutaron los hermanos Dídimo y

³⁷ Nozal, Cortes y Abásolo, “Intervenciones arqueológicas en los baños...”.

³⁸ A. Chavarría Arnau, “I *uillae* y necrópolis en Hispania durante la antigüedad tardía”, *Bulletin de l'Association pour l'Antiquité tardive*, 10, 2001, 44-57.

³⁹ J.A. Abásolo, J. Cortés, F. Pérez Rodríguez-Aragón, *La necrópolis norte de la Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)*, Palencia, 1997.

⁴⁰ Desde Palol, “Romanos en la Meseta...”, 301 a S. Keay: “This is probably the cemetery of a small armed force raised by the owner, for military equipment was found both here and at the *uilla*” (S.J. Keay, *Roman Spain*, 1988, 194).

⁴¹ Primeras reflexiones en este sentido en C. García Merino, “Nueva necrópolis tardo-romana en la provincia de Valladolid. El conjunto arqueológico de Castrobol”, *BSE.AA*, 40-41, 1975, 522-545.

Veriniano, familiares del emperador Teodosio, para enfrentarse a Constantino III⁴². También hay que tener en cuenta la presencia, a 5'5 km de la *villa*, del asentamiento de La Morterona (Saldaña)⁴³ aglomeración de hábitat que podría haber estado relacionada con la propiedad⁴⁴. Los materiales hallados en las tumbas de la necrópolis de La Morterona, en todo comparables con los depósitos de las necrópolis de La Olmeda apuntan en esa dirección. La presencia de necrópolis de este tipo documentadas en otras áreas del Duero tal vez indique la presencia de comunidades dependientes de grandes *villae* tardoantiguas similares a la de La Olmeda.

Otras *villae* en el valle del Duero han sido descubiertas gracias a análisis de aerofotointerpretación en los que se han dado a conocer yacimientos monumentales como *Las Calaveras* (Valladolid) (Fig. 11)⁴⁵, *Aldealbama* (Salamanca) (Fig. 2.8)⁴⁶ o *Los Casares* (Valladolid) (Fig. 12)⁴⁷ donde se han podido identificar no sólo las características de los sectores residenciales de estos conjuntos sino también, en ocasiones, la disposición y estructura de los sectores rústicos. De otros muchos yacimientos tenemos sólo noticias parciales como la de *Pago de Tejada* en Quintanilla de la Cueva (Palencia) (Fig. 13)⁴⁸, la de *Dueñas* (Palencia) (Fig. 14)⁴⁹ o *Astudillo* (Palencia)⁵⁰, donde se han excavado prácticamente sólo los conjuntos termales o las *villae* de *Cardenajimeno* (Burgos)⁵¹ o *Cabezón del Pisuerga* (Valladolid)⁵² de las que conocemos fundamentalmente algún mosaico aparecido de modo fortuito.

⁴² Amplio análisis de este episodio en Arce, *Barbaros y romanos*, 41-47.

⁴³ J.A. Abásolo et alii, *Excavaciones en el yacimiento de la Morterona, Saldaña (Palencia)*, Palencia, 1984

⁴⁴ Se subraya el importante papel desempeñado por estas aglomeraciones en relación a las *villae* tardoantiguas en D. Vera, "I paesaggi rurali del meridione tardoantico: bilancio consuntivo e preventivo", en G. Volpe, M. Turchiano (a cura di) 2005, *Paesaggi e insediamenti rurali in Italia meridionale fra Tardoantico e Altomedioevo*, Atti del 1º Seminario sul Tardoantico e l'Altomedioevo in Italia Meridionale (STAIM, 1), (Foggia 2004), Bari, 31-33.

⁴⁵ F. Regueras Grande y J. del Olmo, "I *villa romana* / *Basilica cristiana*. propuestas de lectura y nuevas hipótesis a la luz de la arqueología aérea", *Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus tierras*, 7, 1997, 47-63.

⁴⁶ E. Ariño Gil, J. Rodríguez Hernández, "El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva", *Zephyrus*, 50, 1997, 225-245.

⁴⁷ F. Regueras Grande y J. del Olmo, "La villa de los Casares (Arnuña, Segovia): Propuestas de lectura", en R. Teja, C. Pérez (eds.), *La Hispania de Teodosio. Actas del Congreso Internacional, Segovia-Coca 1995*, Junta de Castilla y León-Universidad SEK, 2, Segovia, 1997, 675-686.

⁴⁸ M.A. García Guinea (dir.), *La villa romana de Quintanilla de la Cueva (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970-1981*, Salamanca, 2000.

⁴⁹ R. Revilla, P. de Palol, A. Cuadros, *Excavaciones en la villa romana del 'Cercado de San Isidro'. Parcela villa Possidica, Dueñas (Palencia)* (FAE, 33), 1964.

⁵⁰ J. Cortes, *Rutas y villas romanas de Palencia*, Palencia, 1996, 134-135.

⁵¹ Gorges, *Les villas hispano-romaines*, 230.

⁵² T. Mañanes, M^a.A. Gutiérrez y C. Agúndez, *El mosaico de la villa romana de Santa Cruz (Cabezón del Pisuerga, Valladolid)*, Valladolid, 1987.

3. CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE LAS UILLAE DEL DUERO

Uno de los rasgos más significativos de las *uillae* documentadas en el valle del Duero es la importante homogeneidad de sus planimetrías: se trata de edificios muy compactos de forma cuadrangular o rectangular, con enormes peristilos centrales y áreas de representación monumentales compuestas de varias habitaciones en sus ejes principales. Las *uillae* del Duero comparten estas características con algunas de las más imponentes *uillae* existentes en las provincias occidentales del Imperio romano, homogeneidad que ha dado pie a algunos autores a referirse a la existencia de un “estilo internacional” de la arquitectura residencial de las clases dirigidas tardeantiguas⁵³.

Existen todavía pocos trabajos que traten de modo exhaustivo las características arquitectónicas de las *uillae* hispánicas teniendo en cuenta no sólo la forma de los edificios (aspecto del que ya se ocuparon tanto J.-G. Gorges como M.C. Fernández Castro) sino también de la función de las distintas habitaciones dentro de las áreas residenciales analizando sus características planimétricas, su ubicación con respecto a la entrada del edificio o de los puntos cardinales (y por tanto de su grado de insolación), la temática de sus mosaicos o la orientación de los principales motivos respecto a la circulación de personas dentro de estas habitaciones.

Como ya señalaron Gorges y Fernández Castro, la principal tipología de edificios residenciales existente en el valle del Duero es la de la *uilla* de peristilo. Además de ser el principal foco de iluminación y ventilación, los peristilos eran fundamentales como elemento distribuidor en la organización de la residencia, constituían un espacio ideal para composiciones de jardines, fontanas, ninfeos y estatuas, visibles, gracias a la existencia de amplios vanos, desde las habitaciones más importantes y, además, cumplían un importante papel en el juego de representación desarrollado en la residencia. Los peristilos de las *uillae* del Duero son de dimensiones monumentales: 43,5 x 19 m en Santervas del Burgo, 41 x 22 m de Cuevas de Soria, 32 x 23,8 m de Aguilafuente, o los 23 x 29 m de La Olmeda, 21 x 12,5 y 11 x 11 m de Rioseco de Soria. Su forma es generalmente cuadrangular (Rioseco de Soria y La Olmeda) o rectangular (Cuevas de Soria, Santervas del Burgo, Aguilafuente). Excepcionalmente, como en Rioseco de Soria y Almenara de Adaja son dos los peristilos que estructuran los diferentes sectores de la *uilla*.

Entre las estancias que se abrían a los peristilos o las galerías que los circundaban destacan, por sus dimensiones, características y ubicación, algunas habitaciones identificadas como salas de representación o de aparato. Se distinguen por sus enormes dimensiones respecto al resto de habitaciones y por la presencia de cabeceras de forma semicircular (Rioseco de Soria, La Olmeda, Prado, Almenara de Adaja) o poligonales (Almenara de Adaja, Aguilafuente). Existen también

⁵³C. Stameni, *Ville residenziali dell'Italia tardoantica*, Bari, 2006.

ambientes de forma triconque en las *uillae* de Rioseco de Soria, Almenara de Adaja y Baños de Valdearados.

Estas estancias contaban con grandes vanos que permitían una amplia visión del peristilo y favorecían su iluminación gracias a su posición respecto al sol. En general, se sitúan en el eje de los lados del peristilo: en el lado norte (y por tanto con la abertura hacia el sur) en Cuevas de Soria, Rioseco de Soria, Prado, Almenara de Adaja, Aguilafuente, mientras que en el lado este del peristilo (y por tanto con abertura hacia el oeste) se encuentran las de las *uillae* de La Olmeda y Cuevas de Soria. Es posible que esta disposición estuviera pensada para favorecer la iluminación e insolación de estos ambientes durante las últimas horas del día, momento en que se celebraban los banquetes. En el caso de las estancias que se abrían hacia el este (en Aguilafuente y Almenara de Adaja por ejemplo) quizás haya que pensar que se tratase de espacios para ser utilizados exclusivamente por la mañana cuando tenía lugar el acto de la *salutatio*.

En algunas ocasiones estas estancias de recepción están acompañadas, en sus inmediatas proximidades, de otros ambientes de dimensiones más reducidas, muchas veces sin acceso directo al peristilo. Para J.T. Smith cuando acompañaban a la sala de audiencia se trataría de pequeñas oficinas donde se concretarían los asuntos tratados por el *dominus*⁵⁴. S. Ellis apuntó que, cuando se hallan en relación con comedores, pudiera tratarse de los recintos de servicio donde se preparaban los banquetes y donde se guardaban los manjares inmediatamente antes de ser presentados en el *triclinium*⁵⁵. Es posible que algunas de las estancias ubicadas junto al vestíbulo de los comedores de La Olmeda tuvieran esta función. A. Wallace-Hadrill subrayó la poca luz que tendrían algunas de estas estancias y sugirió que posiblemente se tratase de *cubicula* a los que el propietario y sus invitados más íntimos se trasladarían después de los banquetes⁵⁶. Esta interpretación se ajusta bien a las habitaciones que flanqueaban la sala de recepción central de Cuevas de Soria.

Actualmente el incremento de las salas con ábsides en las residencias romanas se interpreta unánimemente en conexión con el deseo de monumentalizar estas habitaciones y, en el caso de los comedores, con la aparición de un nuevo tipo de mueble de forma semicircular denominado *stibadium*⁵⁷. Esta estructura substituyó a las tradicionales camas rectangulares (*klinai*) que se situaban en tres de los cuatro lados de los comedores. Aunque los hallazgos de *stibadia* son poco frecuentes

⁵⁴ J.T. Smith, *Roman Villae. A Study in Social Structure*, Londres, 1997, 182.

⁵⁵ S. Ellis, *Roman Housing*, Londres, 2000, 45.

⁵⁶ A. Wallace-Hadrill, "The Social Structure of the Roman House", *PBSR*, 56, 1988, 93; C. Balmelle, *Les demeures aristocratiques d'Aquitaine. Société et culture de l'Antiquité tardive dans le Sud-Ouest de la Gaule* (Aquitania, suppl. 10), Burdeos, 2001, 135.

⁵⁷ Origen, características y ejemplos de *stibadia* en É. Morvillez, "Sur les installations de lits de table en sigma dans l'architecture domestique du Haut-Empire et Bas-Empire", *Pallas*, 44, 1996, 119-158 y N. Duval, "Le lit semi-circulaire de repas: une invention d'Héliogabale ? (Hel. 25, 1. 2-3)", en G. Bonabente y K. Rosen (eds.), *Historiae Augustae Colloquium Bonense* (Munera, 9), Bari, 1997, 129-152.

(destacar los de la *villa* de El Ruedo en Córdoba y el de Faragola en el sureste de Italia⁵⁸), las representaciones en pinturas, mosaicos y manuscritos⁵⁹, así como el testimonio de las fuentes literarias han permitido reconstruir con bastante exactitud las características de este mueble. Su mayor virtud era que dejaba gran parte de la sala totalmente despejada, permitiendo una mayor visibilidad a los comensales y más espacio para el servicio y para celebrar los espectáculos (teatro, música o recitales poéticos) que solían acompañar a los banquetes. El *stibadium* podía instalarse en los comedores rectangulares que habían sido característicos hasta la fecha, pero con frecuencia la introducción del *stibadium* dió lugar a cambios importantes en el diseño arquitectónico de los comedores y a la aparición de estancias dotadas de cabeceras semicirculares en las que se situaba esta estructura (en Prado posiblemente), o a la multiplicación de los ábsides en una misma estancia para poder instalar tres *stibadia*, como en Los Quintanares de Rioseco de Soria. El importante cuidado y monumentalización de los salones-comedores a partir del siglo IV pone de manifiesto cómo los banquetes se habían convertido en un momento esencial en las relaciones sociales utilizado por los *possessores* para exhibir su riqueza, poder y posición social⁶⁰.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que no todas las habitaciones dotadas de cabeceras deben ser identificadas como comedores con *stibadia* ya sea por la ubicación de estas habitaciones o por las reducidas dimensiones de los ábsides que difícilmente pudieron haber alojado este mueble. La existencia de un ábside no implica tampoco la presencia de *stibadium* aunque la sala sea efectivamente un comedor. Las formas arquitectónicas semicirculares eran por otra parte muy frecuentes en otros tipos de estancias como las aulas de audiencia (llamadas por algunos investigadores *oeci*)⁶¹ o los conjuntos termales.

⁵⁸ D. Vaquerizo y J.M. Noguera, *La villa de El Ruedo, Almedinilla (Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*, Murcia, 1997; G. Volpe, G. De Felice y M. Turchiano, "La villa tardoantiga di Faragola (Ascoli Satriano) in Apulia", en A. Chavarría, J. Arce y G.P. Brogiolo (eds.), *Villas tardoantigas en el Mediterraneo occidental* (Anecdot de AEspA, 39), 2006, 221-252 y G. Volpe, "*Stibadium e convivium* nella villa tardoantiga di Faragola", in *Studi in onore di Francesco Grelle*, Bari, 2006, 319-349 con paralelos in amplio aparato fotográfico.

⁵⁹ Una amplia muestra de representaciones de *stibadia* en G. Akerström-Hougen, *The Calendar and Hunting Mosaics of the Villa of the Falconer in Argos. A Study in Early Byzantine Iconography*, Estocolmo, 1974 e I. Baldini Lippolis, *La domus tardoantiga nelle città del Mediterraneo*, Bologna, 2001.

⁶⁰ Cf. sobre estos aspectos: J.J. Rossiter, "Convivium and Villa in Late Antiquity", en W.J. Slater (ed.), *Dining in a Classical Context*, Ann Arbor, 1991, 199-214 y K.M.D. Dunbabin, "Convivial spaces: dining and entertainment in the Roman villa", *JRA*, 9, 1996, 66-88.

⁶¹ S.P. Ellis, "Power, Architecture and Decor: How the Late Roman Aristocrat Appeared to his Guests", en E.K. Gazda (ed.), *Roman Art in the private Sphere. New Perspectives on the Architecture and Decor of the Domus, Villa and Insula*, Ann Arbor, 1991, p. 117-134, en particular p. 120 sobre las características de las estancias de recepción.

Los conjuntos termales o *balnea* monumentales son un elemento omnipresente en las *uillae* tardoantiguas del Duero⁶². Estos ambientes se dotan a partir del siglo IV de formas arquitectónicas complejas (habitaciones con ábsides, estancias de planta centrada)⁶³ y ricos programas decorativos y constituían uno de los espacios privilegiados para exhibir la riqueza del *dominus*⁶⁴. En general se construyen en el sector sur y oeste de las residencias para garantizarles el mayor grado de insolación posible a partir de mediodía y durante la tarde, momento preferido por la sociedad romana para dedicarse a la práctica balnear. A veces se ubican cerca de la entrada (Cuevas de Soria) o bien se hallan en construcciones arquitectónicamente independientes pero próximas al edificio residencial al que se conectan a veces mediante amplios pasillos como en La Olmeda. Otras veces los *balnea* se ubican lejos del sector residencial constituyendo edificios aislados como sucede en Prado. Esta disposición con respecto al resto de estancias de la *pars urbana* confirma el carácter “público” de las termas de las *uillae* en el sentido de que se trataba de ambientes destinados a ser frecuentados por invitados o amigos del propietario sin necesidad de que éstos tuvieran que circular por el edificio residencial.

4. EL APARATO DECORATIVO

Los elementos de decoración que han acaparado un mayor interés en las *uillae* del Duero han sido, sin lugar a dudas, los mosaicos que pavimentaban sus estancias de recepción, *balnea*, *cubicula* y corredores⁶⁵. En general la mayor parte de mosaicos de estas *uillae* reproducen motivos geométricos o vegetales reservándose los temas figurados para una o dos estancias de particular relieve. Algunos edificios como Cuevas de Soria o Rioseco de Soria están completamente decorados con mosaicos de temática geométrica o vegetal.

La disposición de los mosaicos y su temática estaban concebidas en estrecha relación con el marco arquitectónico en el que se insertaban⁶⁶. Así los cortejos

⁶² Los esquemas planimétricos de los *balnea* rurales han sido estudiados en V. García Entero, *Los balnea domésticos - ámbito rural y urbano - en la Hispania romana* (Anejos de AEspA, 37), Madrid, 2005.

⁶³ Para su monumentalización en época tardoantigua véase V. García Entero, “Los *balnea* de las *uillae* tardoantiguas en Hispania”, en A. Chavarría, J. Arce y G.P. Brogiolo (eds.), *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo occidental* (Anejos de AEspA, 39), 2006, 97-112.

⁶⁴ Un extenso análisis de la evolución de estos conjuntos en las *uillae* aquitanas durante la Antigüedad tardía en Balmelle, *Demeures aristocratiques*, 178-201.

⁶⁵ Aunque los mosaicos deben ser entendidos en un contexto decorativo mucho más amplio que incluía pinturas, esculturas, así como cortinas, tapices y alfombras de ricos tejidos. Sobre la importancia del mármol en las *uillae* aquitanas véase Balmelle, *Demeures aristocratiques*, 206-237.

⁶⁶ Sobre la iconografía de los mosaicos existen importantes estudios de conjunto por lo que aquí se van a realizar solamente algunas consideraciones de carácter puntual. Véase: Guardia, *Iconografía mosaicos en Hispania*, I. Morand, *Idéologie, culture et spiritualité chez les propriétaires ruraux de l'Hispanie romaine*, Paris, 1994 y J. Lancha, *Mosaïque et culture dans l'Occident romain I^{er}-IV^e s.* (Biblioteca Archaeologica, 20), Roma, 1997. Algunos problemas derivados de la interpretación de estos documentos en J. Arce, “Los mosaicos como documentos para la historia de la Hispania tardía (siglos IV-V)”, *AEspA*, 66, 1993, 265-274. El profesor

dionisiacos (Baños de Valdearados) eran un tema adecuado para la decoración de comedores; los motivos marinos como peces, cabezas de Océano se relacionan con áreas termales, fuentes o ninfeos (Pago de Tejada, Dueñas); y las escenas mitológicas y aquellas en las que se resalta la *virtus* del protagonista (como los motivos cinegéticos, circenses o heroicos) eran los temas predilectos para los comedores y otros ambientes de representación. Escenas mitológicas y representaciones cinegéticas constituyen los temas preferidos para decorar los espacios más representativos de sus residencias, motivos dirigidos fundamentalmente a exaltar la cultura del *dominus* y las actividades ligadas al *otium* aristocrático⁶⁷. Las representaciones de tipo cinegético aparecen en cuadros autónomos (La Olmeda) o en cenefas que encuadran otras representaciones (Baños de Valdearados o Cardenajimeno). Si bien muchas escenas de caza deben ser vistas en relación directa con el *otium* del propietario, algunos investigadores han subrayado cómo la popularidad de las escenas de caza ha de ser vista también en relación a su significado simbólico, ya que la actividad venatoria era considerada como el campo en el que se probaba la *virtus* de un individuo, además de constituir una alegoría de la lucha del hombre contra las fuerzas hostiles y, al fin y al cabo, un medio para glorificar al personaje representado, que tiende a identificarse con el *dominus*⁶⁸. No hay que descartar, según han señalado algunos especialistas, que determinados mosaicos en los que aparecen animales salvajes no reprodujesen escenas reales sino que estuviesen inspiradas en espectáculos de anfiteatro (*uentiones* y *siluae*). Es posible, como ha propuesto C. Kondoleon que reprodujesen incluso juegos patrocinados por el *dominus*, actividad (*cura ludorum*) que revestía un importante significado entre las familias senatoriales de época tardoantigua⁶⁹. Kondoleon propone además interpretar algunos mosaicos con escenas mitológicas también en relación con espectáculos. Con frecuencia los juegos de anfiteatro estaban precedidos por representaciones dramáticas y danzas. Ello explicaría – según esta investigadora – combinaciones iconográficas utilizadas en algunos pavimentos (escenas de anfiteatro con motivos mitológicos) que deberían ser interpretados de modo unitario en conexión con el patrocinio de juegos y festivales. ¿Podría ser ésta la interpretación del mosaico figurado de La Olmeda donde se combina una escena de caza con una escena de la *Iliada*? El hallazgo de varios *contorniatii* en esta *villa*, podría apuntar en esta dirección. J. Lancha ha subrayado

Arce ha retomado este argumento recientemente en ocasión del IV *Coloquio de Arqueología romana en Gijón* (26-28 de octubre de 2006).

⁶⁷ Se trata de los temas del llamado "ciclo de los latifundistas" estudiado, en relación con los mosaicos de Centcelles, por A. Grabar, "Programme iconographique à l'usage des propriétaires romains", *Cahiers Archéologiques*, 11-12, 1960-1962, p. 394-395.

⁶⁸ K.M.D. Dunbabin, *The mosaics from Roman North Africa. Studies in Iconography and Patronage*, Oxford, 1978, 63-64.

⁶⁹ C. Kondoleon, "Signs of Privilege and Pleasure: Roman Domestic Mosaics", en E. Gazda (ed.), *Roman Art in the Private Sphere. New Perspectives on the Architecture and Decor of the Domus, Villa and Insula*, Ann Arbor, 1991, 107-108 y A. Marcone, "L'allestimento dei giochi annuali a Roma nel IV secolo d.C.", *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa*, 11, 1981, p. 105-122.

además cómo los cuadros hispánicos parecen inspirarse no tanto en modelos pictóricos sino más bien en escenas dramáticas lo que, según esta investigadora, revela la gran importancia que el teatro tenía en la *Hispania* tardía⁷⁰. Sabemos que este tipo de manifestaciones en forma de mimo se podían desarrollar también contemporáneamente a los banquetes⁷¹ por lo que no hay que descartar que, en algunas ocasiones, las escenas de los mosaicos se refieran a este particular componente de los festines tardoantiguos.

Entre las representaciones mitológicas más interesantes se pueden recordar los motivos homéricos reproducidos en las *uillae* de Cabezón del Pisuerga (lucha y pacto de Glauco y Diómedes) y de La Olmeda (descubrimiento de Aquiles en el gineceo de Lycomedes). Algunos investigadores también han relacionado la creciente importancia que adquiere el conocimiento de la cultura clásica en el siglo IV como medio de diferenciación o distanciamiento social. La posesión (real o aparente)⁷² de un determinado conocimiento literario (exhibido en los mosaicos) era considerada por los propietarios fundamental para demostrar pertenencia a un determinado *status* cultural y social.

El protagonismo del propietario alcanza su cota más elevada en algunos pavimentos en los que aparece incluso su propio retrato como en Baños de Valdearados o en la galería de retratos del mosaico de Aquiles de La Olmeda⁷³.

En cuanto a los motivos vegetales o animales, además de un carácter decorativo, podían ser interpretados, al igual que las representaciones de estaciones en La Olmeda, Prado, Pago de Tejada o Quintana del Marco, en un sentido alegórico como alusión a las estaciones, a la perpetua renovación de la naturaleza y en general a la riqueza y prosperidad del *fundus*⁷⁴.

⁷⁰ J. Lancha, *Mosaïque et culture dans l'Occident romain I^{er}-IV^e s.* (Biblioteca Archaeologica, 20), Roma, 1997, 160-161.

⁷¹ En su ponencia al *IV Coloquio de Arqueología romana en Gijón* (26-28 de octubre de 2006) J. Arce aludió por ejemplo a las representaciones de los homeristas, individuos que escenificaban las historias de Homero durante los banquetes privados.

⁷² Arce, "Los mosaicos como documentos...", 265-274 y R. Brilliant, "Mythology", en *Age of Spirituality. Late Antique and Early Christian Art, Third to Seventh Century*, Catalogue of the exhibition at the Metropolitan Art Museum, New York, 1978, p. 126, quien advierte la pérdida de profundidad en el conocimiento de los mitos clásicos durante la Antigüedad tardía: "The gods and heroes of antiquity were often reduced to stock characters in storybooks tales or they were elevated into an obstruse symbolic realm that robbed them of vitality". En el mismo sentido S. Scott, "The power of images in the late-Roman house", en R. Laurence y A. Wallace-Hadrill (eds.), *Domestic Space in the Roman World. Pompeii and Beyond* (JRA Suppl. Ser., 22), 1997, 58.

⁷³ Arce, "Iconografía de las élites...", 266-278, sobre los retratos de los mosaicos tardoantiguos de la Península Ibérica.

⁷⁴ Küllerich, "Ducks, Dolphins...", 249-250.

5. PARTES RUSTICAE Y ECONOMIA

Una de las características más sorprendentes de las *uillae* analizadas es lo poco que se conoce de los sectores productivos asociados a los edificios residenciales⁷⁵. Aunque el mayor interés de los investigadores por los sectores residenciales de las *uillae* (con mosaicos, pinturas y grandes estancias más vistosos de cara a una eventual valorización pública de los yacimientos) no es un fenómeno que se limite a la zona que estamos considerando, sí que resulta particular la escasez de noticias relativas a hallazgos de prensas, depósitos u otras instalaciones similares relacionados con una eventual transformación de productos derivados de la agricultura.

Análisis de fotointerpretación publicados por Julio del Olmo han localizado (a veces en relación con *uillae* ya conocidas) amplios conjuntos de estructuras identificados como *partes rusticae*. En algunos casos como en Almenara de Adaja⁷⁶, Palatina en El Guijar (Segovia) (Fig. 15) y Las Quintanas en Torrelobatón (Valladolid) (Fig. 16), se documentan edificios alargados organizados en habitaciones cuadrangulares dispuestas en batería que tal vez podrían ser identificados como almacenes del tipo documentado en la *uilla* de Liédena o en el conjunto suburbano de Cercadilla, interpretación ya propuesta por M^aC. Fernández Castro⁷⁷.

La ausencia de complejos productivos y la presencia de este tipo de almacenes indica que la economía de estos asentamientos rurales estaba centrada fundamentalmente en la cerealicultura posiblemente a gran escala a juzgar por las dimensiones de los *horrea* y el importante excedente necesario para justificar el lujo de las *uillae*. También notable sería la ganadería, según indican los análisis osteológicos y algunos de los materiales (cencerros, tijeras para cortar la lana) que aparecen normalmente en este tipo de contextos. Estos animales eran criados tanto por su carne como por la lana y las pieles que se extraían de ellos. Las representaciones de caballos en mosaicos y pinturas (La Olmeda, Dueñas, Almenara de Adaja, Aguilafuente) dan fe del carácter privilegiado de estos animales⁷⁸ no sólo para la caza o en los *ludi* circenses sino también como elemento militar y para el transporte. Testimonios directos de la presencia de caballos en los yacimientos son los restos osteológicos y las camas de los frenos que formaban

⁷⁵ No parece que la situación haya cambiado demasiado desde el 1977 ("Romanos en la Meseta ...", 305) cuando Palol se lamentaba que "desgraciadamente no hay una sola villa excavada totalmente de manera que podamos conocer lagares, silos de grano y otros tipos de almacenes".

⁷⁶ Estructuras mostradas en la ponencia de C. García Merino presentada al coloquio sobre villas tardorromanas celebrado en Gijón en octubre de 2006.

⁷⁷ Fernández Castro, *Villas romanas*, 72-73.

⁷⁸ Sobre la relevancia del caballo en esta época cf. M. Darder y G. Ripoll, "Caballos en la Antigüedad Tardía hispánica", RA, 104, 1989, 41-51.

parte de los arreos de estos animales (La Olmeda)⁷⁹. M^aR. Lucas propuso interpretar el topónimo “Cerco de Roma” (circo de Roma) con que se denominaba a una hondonada situada cerca de la *villa* de Aguilafuente, como el lugar donde se hallaría tal vez un circo privado donde entrenar a los caballos que se criaban en este establecimiento, hipótesis que se podría apoyar en su decoración musiva y pictórica en la que se representan estos animales⁸⁰.

6. VILLAE-PRAETORIA?

El esplendor que vive la arquitectura residencial rural en la Península y en particular en el valle del Duero a lo largo del siglo IV y a inicios del V ha sido tradicionalmente interpretada paradójicamente en clave de crisis y decadencia asociando la monumentalización de las *villae* con las destrucciones consecuencia de las invasiones francas y franco-alemanas de la segunda mitad del siglo III que habrían devastado el campo y las ciudades y provocado el éxodo de las élites urbanas hacia el campo retirándose a sus *villae*⁸¹. Entre las muchas *villae* supuestamente destruidas a finales del siglo III se encontrarían Rioseco de Soria, Santervas del Burgo, La Olmeda o Dueñas⁸².

Actualmente se da por superada esta visión pesimista del siglo III y se tienden a poner de relieve las profundas transformaciones experimentadas en el sistema administrativo, social y económico del Imperio a partir de Diocleciano y durante todo el siglo IV, cambios que dieron lugar a cambios en la importancia y función de algunos núcleos urbanos (provocando bien su decadencia bien su expansión) y en la composición de la clase dirigente (con una disminución del papel político de las aristocracias senatoriales) lo que ocasionó importantes mutaciones en sus intereses e inversiones (siempre más orientadas hacia lo privado) y en su modo de autorepresentarse⁸³. La arquitectura residencial rural es un reflejo de estos cambios ya que la monumentalización de las *villae* tardoantiguas en *Hispania* refleja el crecimiento del patrimonio rural, la creación de grandes propiedades en algunas zonas y el deseo, por parte de sus propietarios de mostrar, a través de sus *villae*, su riqueza y poder.

⁷⁹ Catálogo de estas piezas en G. Ripoll y M. Darder, “Frena equorum. Guarniciones de frenos de caballos en la Antigüedad tardía hispánica”, *ETF*, 1.7, 1994, p. 277-356.

⁸⁰ M^aR. Lucas Pellicer, “La influencia africana en la iconografía equina de la villa de Aguilafuente (Segovia)”, *CuPAUAM*, 13-14, 1986-1987, p. 232.

⁸¹ Palol, “Romanos en la Meseta...”, 299.

⁸² Gorges, *Las villas hispano-romanas*, 46-47.

⁸³ Ellis, “Power, Architecture and Décor...”, 117-134 y ahora C. Sfameni, “Commitenza e funzioni delle ville ‘residenziali’ tardoantiche tra fonti archeologiche e fonti letterarie”, en A. Chavarría, J. Arce y G.P. Brogiolo (eds.), *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo occidental* (Anejos de AEspA, 39), 2006, 61-72. Interesantes reflexiones sobre el significado de las residencias romanas como *status symbols* en J. Bodel, “Monumental villas and villa monuments”, *Journal of Roman Archaeology*, 10, 1997, 5-35.

En particular para el caso de las *villae* del Duero existen algunos indicios que permiten además sugerir que, al menos algunos complejos, podrían estar ubicados en propiedades imperiales. La existencia de propiedades ligadas a la familia imperial en el valle del Duero se apoya en la referencia de Orosio a que, tras el conflicto, Geroncio habría permitido a sus tropas de *honoriaci* saquear esta zona: *praedandi in Pallentinis campis licentia data*⁸⁴. Aunque no nada permite asegurarlo es lógico pensar Geroncio autorizase a saquear los *campi Pallantini* porque en ellos se encontraban las propiedades de los vencidos, Dídimo y Veriniano, individuos que, como ya se ha indicado anteriormente, estaban ligados a la familia imperial. Otro argumento que sustentaría la hipótesis de una presencia de *fundi* imperiales en el valle del Duero en época tardoantigua es el del origen de la familia teodosiana puesto que sabemos que Teodosio procedía de *Cauca* (provincia de Segovia) y que allí había vivido el emperador y su familia⁸⁵.

Recientemente algunos investigadores han subrayado, además, la importancia que adquiere el noroeste hispánico para el Imperio a partir de la época de Diocleciano⁸⁶. Con la provincialización del Imperio, la regionalización de la fiscalidad y del sistema de abastecimiento del ejército, esta zona se podría haber convertido en espacio de particular interés para el Imperio como centro de recaudación de la *annona militaris* destinada a los ejércitos del *limes*⁸⁷, hipótesis que ya ha suscitado una notable polémica. Los amplios latifundios del valle del Duero podrían ser el origen de una parte de los productos (cereal, caballos, carne, lana y pieles) luego transportados a ciudades como León, Astorga y Gijón y de allí, vía Aquitania hacia las zonas del *limes*.

Si aceptamos, a modo de hipótesis, que en la zona del Duero existían latifundios imperiales dedicados en época tardoantigua a la producción extensiva de cereal y a la ganadería, se podría pensar que al menos algunas de las grandes *villae* monumentales existentes en esta zona no fueran conjuntos residenciales

⁸⁴ Orosio, *Historiarum adversum paganos* VII, 40, 5-10. Para la ubicación de las propiedades A. Balil, "Un emperador en la Hispania del s. V", *AEspA*, 37, 1964, 188, nota 134.

⁸⁵ Sobre las propiedades de *Flavius Theodosius*: Panegirico Latino 12 [2] 9. Se refiere al origen de Teodosio: Hidacio, *Chronica* 2. 1: *Theodosius natione Spanus de provincia Gallæcia ciuitate Cauca a Gratiano Augustus apellantur*. Se sabe que Teodosio se retira a sus propiedades de Cauca tras la ejecución de su padre *Flavius Theodosius* a causa de intrigas políticas en el 375/376 y que allí vivía su familia antes de ser llamada por Teodosio a Constantinopla (Claudio Claudiano, *Laus Sereae* 111-116).

⁸⁶ A. Morillo Cerdán, "Entre el prestigio y la defensa: la problemática estratégico-defensiva de las murallas tardorromanas en Hispania", en A. Morillo Cerdán (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania* (Anejos de *Gladius*, 2), Madrid, 2002, 577-589 o Cf. en último lugar C. Fernández Ochoa, A. Morillo Cerdán, *Walls in the Urban Landscape of Late Roman Spain: Defense and Imperial Strategy*, in K. Bowes, M. Kulikowski (eds.), *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*, The Medieval and Early Modern Iberian World, Leiden, 2005, 299-340 (entre otros trabajos).

⁸⁷ Se basan fundamentalmente en la existencia de importantes inversiones por parte de la administración en este sector datables a partir de época Tetrárquica como la fortificación de algunos núcleos urbanos y el mantenimiento de la red de comunicaciones que conectaba estas ciudades entre ellas, con el territorio y con otras áreas de la Península.

aristocráticos sino, más bien, centros de carácter representativo y de administración y acumulación de excedentes en los que tendrían su sede los *procuratores* y *actores* de la *res privata* imperial⁸⁸. En definitiva el tipo de estructuras propuesto por D. Vera para algunos conjuntos tardoantiguos de Italia meridional, a las que este investigador denomina *uillae-praetoria*⁸⁹. Ello explicaría la homogeneidad de sus planimetrías con amplios sectores de representación, la riqueza de su aparato decorativo, algunos objetos hallados durante las excavaciones (*cingulae militiae, contorniati*) y la existencia de zonas rústicas con amplios sectores dedicados al almacenamiento entre otros elementos.

Otro dato que podría apoyar este carácter particular de las *uillae* del valle del Duero es el que se refiere a su final. La documentación arqueológica revela como las *uillae* de esta zona fueron abandonadas de modo generalizado durante las primeras décadas del siglo V⁹⁰. Si bien es cierto que en algunas *uillae* ha sido documentada cerámica de avanzado siglo V y del siglo VI y que existen elementos que permiten pensar en reocupaciones “marginales” de los edificios, se trata por el momento de vestigios muy tenues y poco significativos en nada comparables con los indicios de continuidad o con las reutilizaciones productivas documentadas en otras áreas de la Península⁹¹. Aunque los conflictos políticos que tuvieron lugar durante la primera mitad del siglo V en la Península Ibérica⁹² no han dejado huellas destacables en el registro arqueológico, es indudable que estos conflictos

⁸⁸ Sobre las características, organización y distribución de las propiedades imperiales cf. R. Delmaire, *Largesses sacrées et res privata. L'aerarium impérial et son administration du IV^e au VI^e siècle* (CÉFR, 121), Roma, 1989 (especialmente 597-640).

⁸⁹ Vera, “I paesaggi rurali...”, 31: “Oltre ad assumere un tenore aulico e palaziale, le ville rispetto al territorio, diventano essenzialmente punti di accumulazione e redistribuzione commerciale della produzione agraria, non punti di direzione e gestione della produzione”. Cf. también sobre esta idea de las *uillae-praetoria* D. Vera, “I silenzi di Palladio e l'Italia: osservazioni sull'ultimo agronomo romano”, *AntTard*, 7, 1999, 283-297 (en particular 288).

⁹⁰ Sólo la *uilla* de Baños de Valdearados (Burgos), posiblemente monumentalizada a mediados del siglo V (según la datación estratigráfica de un mosaico) presenta abundante cerámica que podría indicar una continuidad hasta la primera mitad del siglo VI (G. López Monteagudo, R. Navarro Sáez, P. de Palol Salellas, *Corpus de Mosaicos de España*, XII, *Mosaicos romanos de Burgos*, CSIC, Madrid, 1998).

⁹¹ El mismo fenómeno que se produce en otras provincias del occidente del Imperio como se ha demostrado en numerosos trabajos. Cf. a modo de síntesis A. Chavarría, “Osservazioni sulla fine delle ville in Occidente”, *Archeologia Medievale*, 31, 2004, p. 7-19 y G.P. Brogiolo y A. Chavarría Arnau, *Aristocrazie e campagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno* (Metodi e Temi dell'Archeologia Medievale, 1), Florencia, 2007², con amplio aparato bibliográfico. Para la Península ibérica A. Chavarría Arnau, *El final de las uillae en Hispania (siglos IV-VII)*, Bibliothèque de l'Antiquité Tardive, 7, Turnhout, 2007. En particular para el final de las *uillae* en esta zona cf. A. Chavarría Arnau, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, *Lancia*, 6, 2004-2005, 187-204.

⁹² Primero la guerra civil entre los partidarios de Honorio y el usurpador Constantino III, luego la penetración de Suevos, Vándalos y Alanos y las sucesivas luchas de éstos contra las tropas visigodas. Un amplio análisis de todos estos acontecimientos en J. Arce, *Bárbaros y romanos en Hispania (400 - 507 A.D.)*, Madrid, 2005.

provocaron la desarticulación de la administración imperial romana en esta zona a la que las *uillae*, como se ha sugerido, estaban íntimamente relacionadas⁹³.

Finalmente no hay que olvidar la presencia de intereses visigodos en este territorio a partir del siglo VI, evidenciada en las necrópolis de población rústica con elementos de cultura visigoda que han sido documentadas en esta zona y, más tarde, las noticias textuales relativas a iglesias y residencias aristocráticas, elementos que mostrarían como parte del patrimonio fiscal tardoantiguo pudo pasar a manos de las nuevas élites dirigentes visigodas⁹⁴.

⁹³ En otras zonas de la Península en cambio como por ejemplo el valle del Ebro las fuentes escritas apuntan hacia una mayor perduración de las estructuras romanas a nivel administrativo y del poder de las aristocracias tradicionales elementos que pudieron favorecer una continuidad del sistema de las villas más amplia, aunque la documentación arqueológica tampoco es concluyente respecto a esta continuidad. Algunas reflexiones a este respecto en A. Chavarria Arnau, *Reflexiones sobre el final de las villas en la provincia Tarraconense*, in U. Espinosa, S. Castellanos, *Comunidades locales y dinámicas de poder en el Norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía*, Logrono, 2006, 19-39.

⁹⁴ Cf. sobre el poblamiento rural en la Meseta durante la época visigoda: A. Chavarria Arnau, *Dopo la fine delle ville: le campagne ispaniche in epoca visigota*, in G.P. Brogiolo, A. Chavarria Arnau, M. Valenti (a cura di), *Dopo la fine delle ville: Le campagne tra I 7 e IX secolo*, 10 Seminario sul tardo antico e l'alto medioevo (Giàvi 8 10 maggio 2004), Documenti di Archeologia 39, Mantova, 263-285.

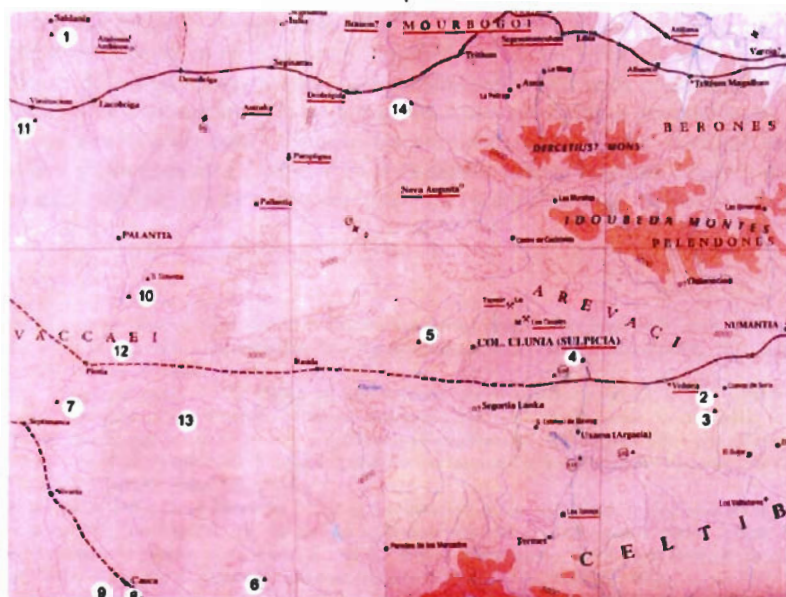


Fig. 1. Ubicación de los principales yacimientos citados en el texto. Los numeros corresponden a las *hillae* de: 1. La Olmeda, 2. Cuevas de Soria, 3. Rioseco de Soria, 4. Santervas del Burgo, 5. Baños de Valdearados, 6. Aguilafuente, 7. Prado, 8. Almenara de Adaja, 9. Los Casares, 10. Duñías, 11. Pago, 12. Cabezón del Pisuerga, 13. Las Calaveras, 14. Cardeñajimeno.

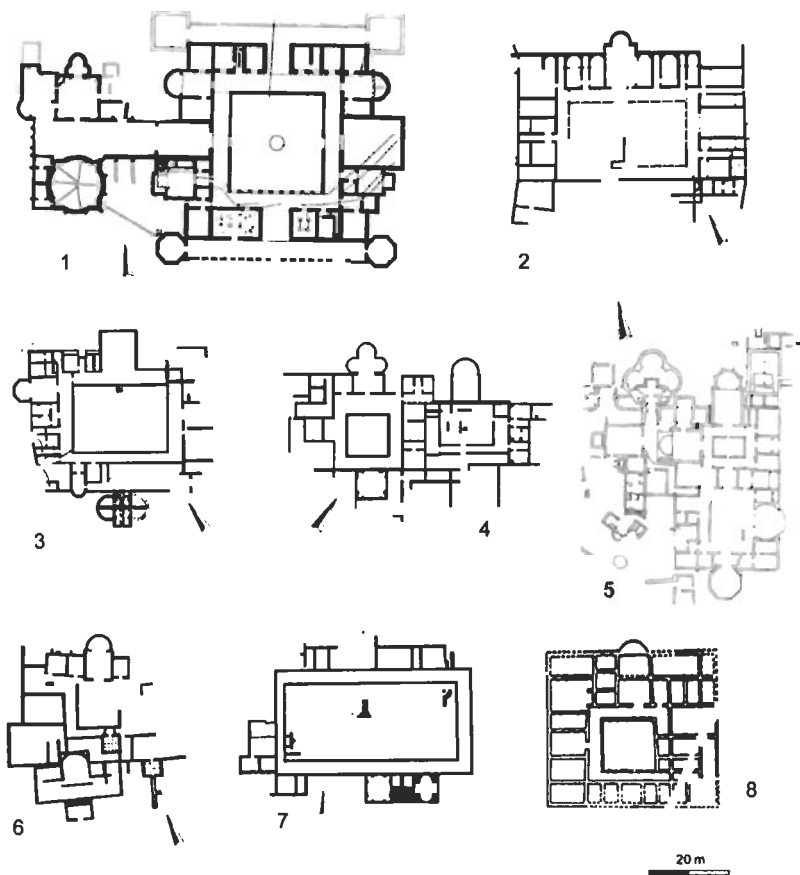


Fig. 2. Planimetría de las principales *villae* monumentales citadas en el texto: 1. La Olmeda, 2. Cuevas de Soria, 3. Aguilafuente, 4. Rioseco de Soria, 5. Almenara de Adaja, 6. Prado, 7. Santervas del Burgo, 8. Aldecalhama.

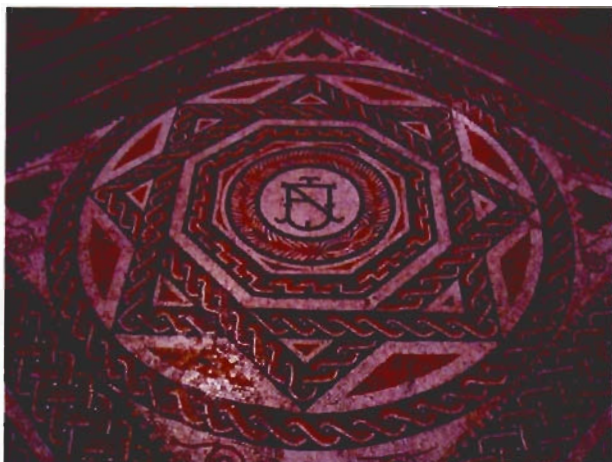


Fig. 3. Anagrama de uno de los mosaicos de la *nilla* de Cuevas de Soria (Museo Arqueológico Nacional, fotografía Chavarría).

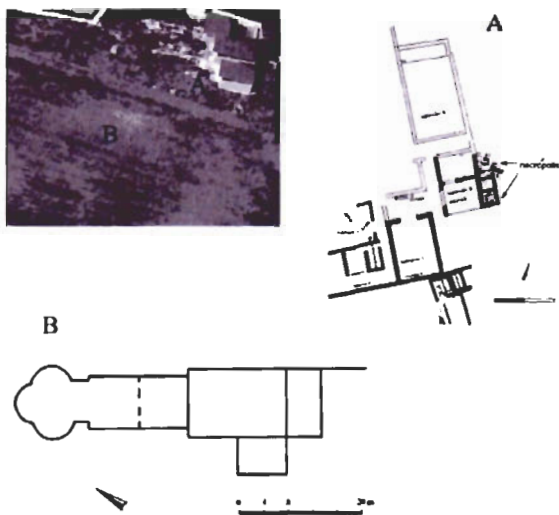


Fig. 4. Baños de Valdecarados. A. Planimetría general de las estructuras excavadas (Argente Oliver, 1971). B. Estructuras de la *pars urbana* identificadas mediante fotointerpretación (del Olmo, Lám X y fig. 2).

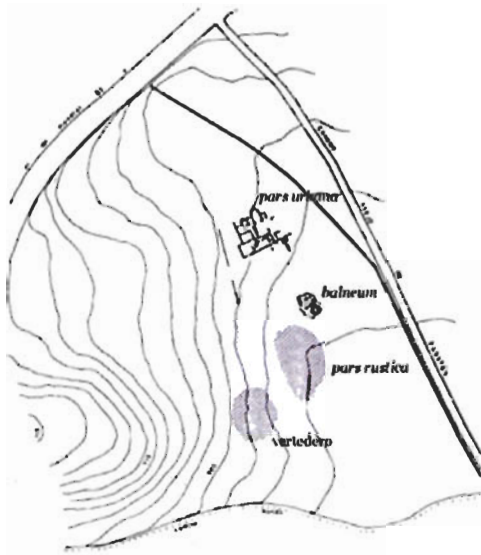


Fig. 5. Prado. A. Planimetría general de las estructuras descubiertas (Sánchez Simón, 1997, fig. 2, p. 717).



Fig. 6. La Olmeda: escena mitológica y escenas de caza del mosaico que pavimentaba la principal estancia de representación (Archivo fotográfico de la Diputación de Palencia).



Fig. 7. Medallones con retratos de la cenefa del mosaico figurado de La Olmeda (fotografías Chavarría).

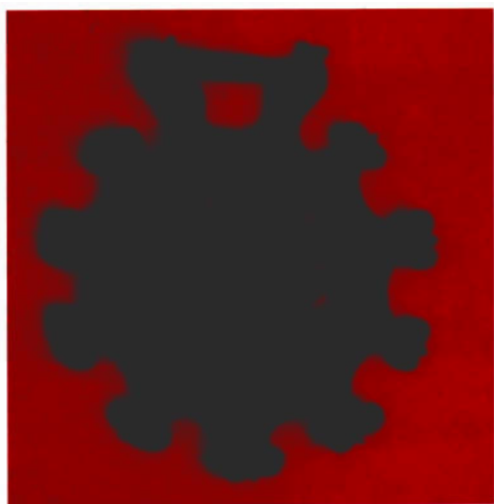


Fig. 8. Cama de freno con inscripción procedente de La Olmeda (Archivo fotográfico de la Diputación de Palencia).

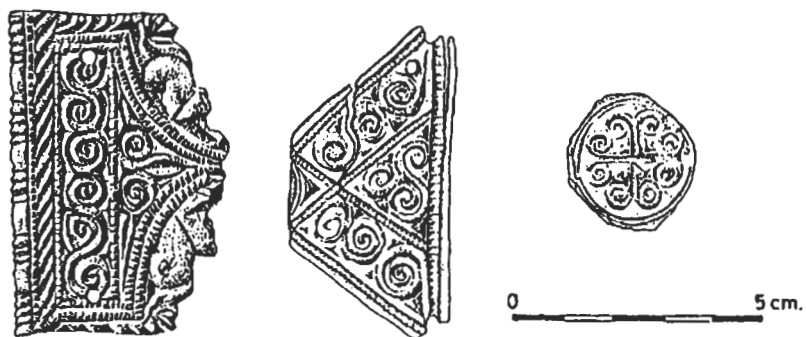


Fig. 9. *Cingula militariae* procedentes de La Olmeda
(Abásolo, Cortes y Pérez Rodríguez Aragón, 1996, fig. 1, p. 26).

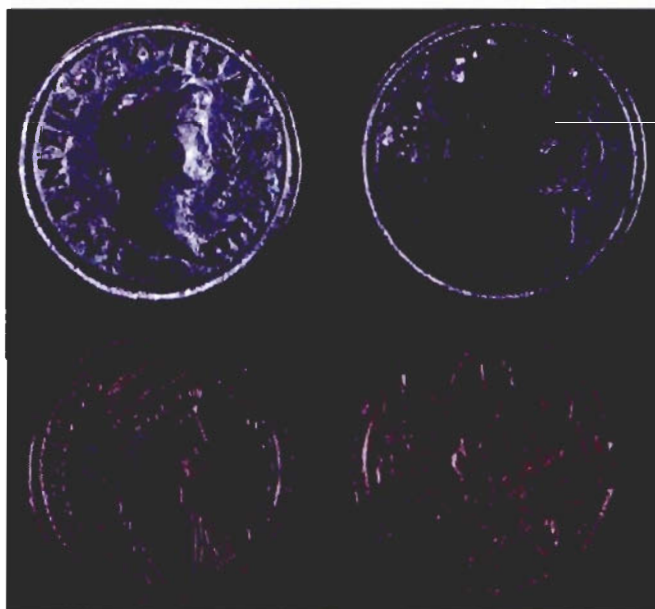


Fig. 10. *Contorniali* de Nerón y Teodosio procedentes de La Olmeda
(Archivo fotográfico de la Diputación de Palencia).

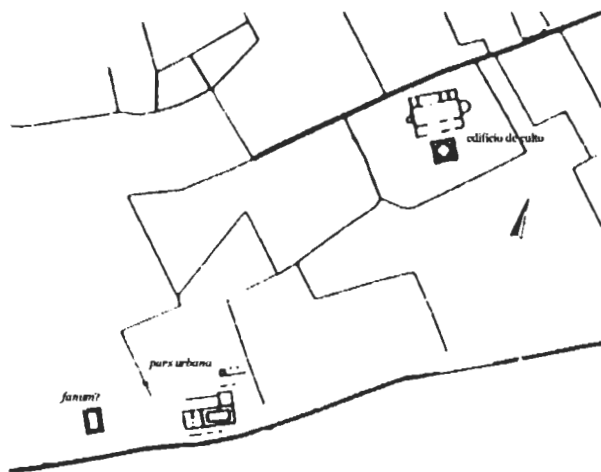


Fig. 11. Las Calaveras. Planimetría general del yacimiento (Regueras y del Olmo, 1997, fig. 1, p. 48).

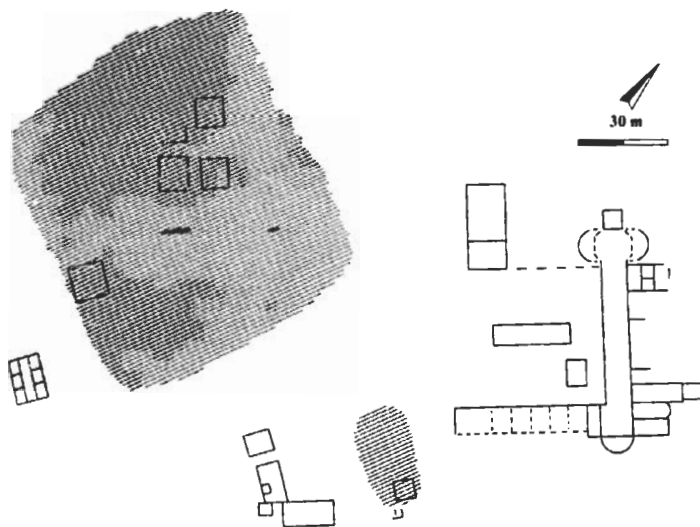


Fig. 12. Los Casares. Reconstrucción planimétrica a partir de fotografías aéreas (Regueras Grande y del Olmo, 1997, p. 677).

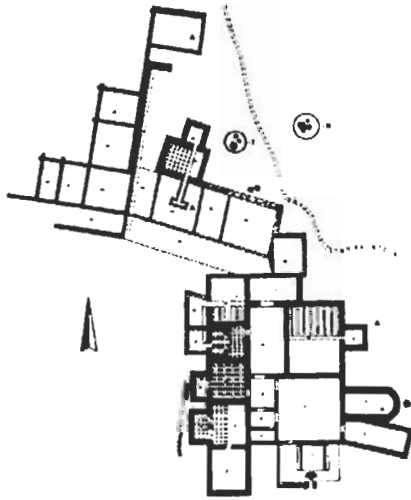


Fig. 13. Planimetría de las estructuras conocidas de la *villa* de Pago de Tejada (Fernández Ibañez, 2000, fig. 2, p. 385).

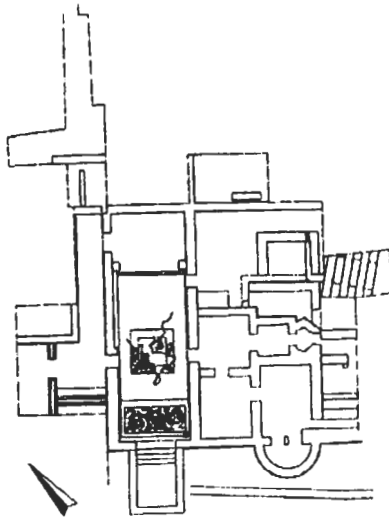


Fig. 14. Planimetría del *balneum* de la *villa* de Dueñas (Revilla, *et alii*, 1964 tomado de García Entero).

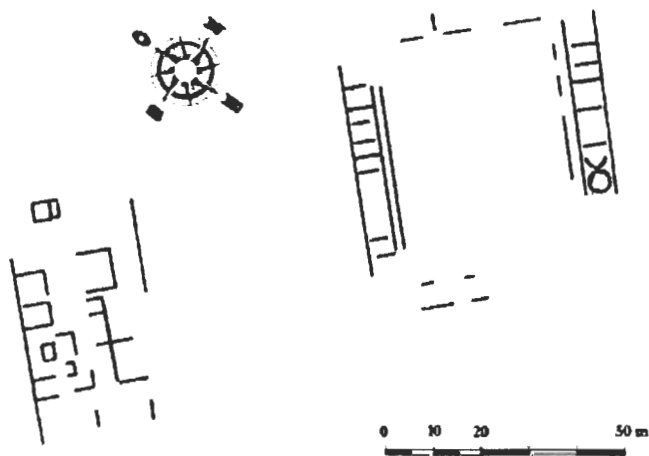


Fig. 15. Yacimiento de Palatina en El Guijar (Segovia), reconstrucción planimétrica a partir de fotografía aérea (del Olmo).

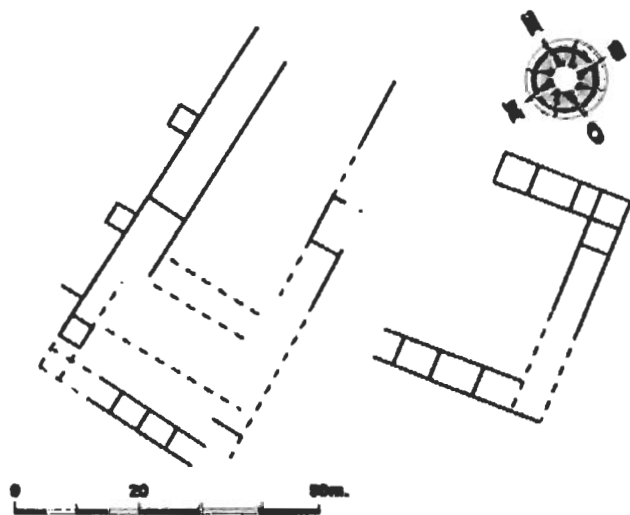


Fig. 16. Las Quintanas en Torrelobatón (Valladolid), reconstrucción planimétrica a partir de fotografía aérea (del Olmo).